

BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE.I. (Transformaciones sociales).

1. Compara las *desamortizaciones de Mendizábal y Madoz*, y especifica los objetivos de una y otra. (documento aparte: comentario de texto. Página web).
2. Identifica los factores del *lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX*
3. Especifica las características de la *nueva sociedad de clases* y la compara con la *sociedad estamental del Antiguo Régimen*.

1.CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO.IDENTIFICA LOS FACTORES DEL LENTO CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX.

La evolución demográfica: A lo largo del siglo XIX la población española experimenta un crecimiento constante (de 11 millones a 18,6 millones), más lento que los países de su entorno. Esta lentitud obedece a la pervivencia del **MODELO DEMOGRÁFICO ANTIGUO**, caracterizado por unas **altas tasas de natalidad y de mortalidad, sobre todo infantil y una baja esperanza de vida**. La población española, mayoritariamente rural, **emigra** a lo largo de todo el siglo, desde el campo hacia las ciudades o hacia América. Cientos de miles de personas marchan a finales de siglo hacia Cuba, Argentina, para muchos es un viaje sin retorno. Las ciudades experimentan un crecimiento que se traduce en la ampliación del casco urbano, los **ensanches**.



1.1. SIGLO XIX

● *El crecimiento de la población*

A lo largo del siglo XIX, la población española pasó de 10,5 millones en 1797 a casi 19 millones de habitantes en 1900. Las causas más importantes de este crecimiento fueron:

- La desaparición de determinadas epidemias.**
- La mejora de la dieta.**
- La expansión de algunos cultivos como el maíz y la patata.**

Sin embargo, el crecimiento demográfico español fue uno de los más bajos del continente como resultado del mantenimiento, durante la mayor parte del siglo XIX, de los rasgos típicos del **régimen demográfico antiguo**: alta mortalidad y elevada natalidad. A partir de 1870 el comportamiento demográfico inició su transformación (**TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA**), que se prolongó durante buena parte del siglo XX: disminución de la mortalidad, especialmente la catastrófica. La última epidemia de cólera se registró en 1885.

El crecimiento de la población se produjo pese a la **elevada emigración** exterior que conoció un fuerte impulso a partir de 1880, cuando la mejora de los transportes navales facilitó el traslado de personas a otros continentes. Las regiones más afectadas fueron Galicia, Asturias, Canarias, Almería y Murcia, y los destinos mayoritarios resultaron ser los países hispanoamericanos (Argentina, México, Cuba, Brasil) y el Norte de África.

Durante este siglo, siguiendo la tendencia iniciada el siglo anterior, continuó aumentando el **peso demográfico de la periferia** en detrimento de la España interior, que tuvo un aumento bastante limitado, excepto Madrid.

● **ÉXODO RURAL Y CRECIMIENTO URBANO**

A lo largo del siglo XIX, el proceso de urbanización español fue limitado, a consecuencia de la modesta transformación industrial y del atraso agrario, que obligaba a la mayor parte de la población a producir alimentos y a quedarse en el campo. Pero, a pesar de este predominio del mundo rural, el crecimiento de las ciudades fue constante, aunque lento, pues hubo un importante **desplazamiento de población de las zonas rurales a las grandes ciudades**. Madrid creció considerablemente como consecuencia de sus funciones políticas, administrativas y financieras. Barcelona creció también de forma destacada debido a la atracción que ejercía su industrialización.

DENSIDAD DE POBLACIÓN EN ESPAÑA A FINALES DEL SIGLO XIX



Las ciudades vivieron enormes cambios tecnológicos y sociales: iluminación de calles con farolas de gas, estaciones de ferrocarril, construcción de redes de alcantarillado. Pero la transformación de mayor alcance fue, primero, el derribo de las antiguas murallas, que impedían su crecimiento, y luego, la construcción de ensanches o barrios de nueva planta, planificada según los criterios del nuevo urbanismo de la época.

1.2. **PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.**

Durante el primer tercio del siglo XX asistimos a un importante **incremento de la población:** de 19 a 23,5 millones en 1930.

- Se produjo el inicio de la **transición demográfica:** intenso descenso de la mortalidad y, posteriormente, de la natalidad. Aumento de la esperanza media de vida al nacer debido a las mejoras en las condiciones higiénicas y a la mejora en la dieta alimenticia.
- Aumento de la **urbanización** en detrimento de los núcleos rurales. El periodo de mayor crecimiento urbano fue entre el final de la 1ª Guerra Mundial y la depresión del 29, así, Madrid y Barcelona superaron el millón de habitantes en 1930 y ciudades como Bilbao, Sevilla, Zaragoza, Málaga y Valencia duplicaron su población entre 1900 y 1930.

Debido al crecimiento industrial o minero, pequeñas ciudades se convirtieron en importantes centros de atracción de población: Baracaldo, Sestao, Mieres, Badalona, Sabadell, Terrassa. No obstante los habitantes residentes en núcleos de menos de 20.000 habitantes seguían siendo mayoritarios (casi el 70 % del total) ☒ Acentuado **dualismo entre el campo y la ciudad**, origen de buen número de tensiones políticas y sociales.

- El aumento de la población sostenido, más las escasas oportunidades de empleo provocó una **fuerte emigración**, especialmente a América Latina. Las regiones con mayor saldo migratorio fueron Galicia, la cornisa cantábrica y Canarias, debido fundamentalmente a los bajos salarios y a la escasez de tierra cultivada.

- Asistimos también a una **mejora en la cualificación educativa:** en 1877, sólo un tercio de los españoles estaban alfabetizados, mientras que en 1930, éstos superaban el 70 %. Causa: mejora significativa de la atención, pública y privada a la enseñanza. Por contraste, se puede señalar que el analfabetismo estaba prácticamente erradicado en Inglaterra, Francia o Alemania desde 1900.

2.LOS CAMBIOS EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XIX.De la sociedad estamental a la sociedad de clases

Las transformaciones de la economía española durante el siglo XIX, paralelas a la desaparición de las instituciones del Antiguo Régimen y a la consolidación del Estado liberal, condujeron al surgimiento de una nueva sociedad, cuya organización se basó en los **principios económicos del liberalismo**:

- Propiedad privada.
- Libertad para producir y comerciar.
- Igualdad ante la ley.

De esta forma, la preponderancia de los estamentos de la antigua sociedad dio paso a una **nueva estructura social** dentro de la cual los propietarios (de la tierra o de las empresas) y los trabajadores (aquellos que no poseían sino su capacidad de trabajo para alquilarla a cambio de un salario) se transformaron en las dos clases fundamentales. La **propiedad se convirtió en un elemento diferenciador** de posición social asociada a una mayor distinción y prestigio.

1. LA DISOLUCIÓN DE LOS ESTAMENTOS PRIVILEGIADOS

En España, los estamentos dejaron de existir con la configuración del Estado liberal en el siglo XIX, cuando las nuevas leyes impusieron la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, que ponía fin a los privilegios otorgados por el nacimiento o por la pertenencia al clero. En el nuevo sistema liberal todos los grupos sociales pagaban impuestos, eran juzgados por las mismas leyes y tribunales y gozaban, teóricamente, de iguales derechos políticos. De este modo, el conjunto de la población constituía una sola categoría jurídica, la de los ciudadanos, aunque el liberalismo censitario limitaba el derecho al sufragio y la participación política.

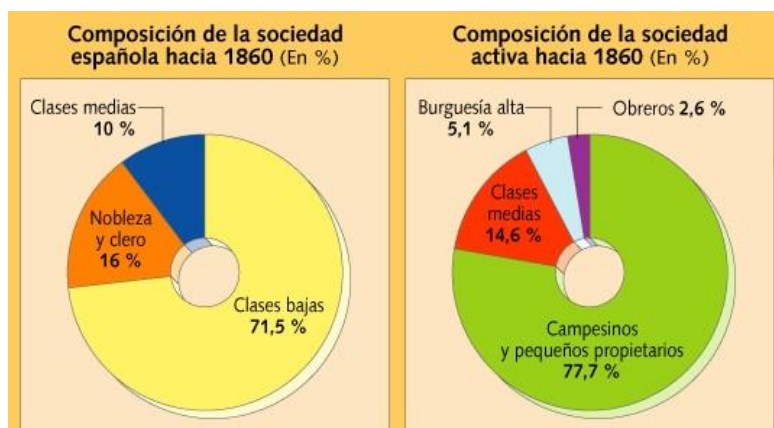
*Las diferencias sociales se establecieron en función de la riqueza y los ciudadanos quedaron definidos por su pertenencia a una determinada **clase social**, que venía condicionada por su nivel económico.*

- **La NOBLEZA.** La supresión de las leyes especiales que la beneficiaban comportó la pérdida de sus privilegios. Se anularon así sus derechos a no pagar impuestos, a extraer tributos de sus tierras y a ejercer como jueces en los pleitos de las tierras de señorío. A pesar de ello, **la nobleza mantuvo su importancia social, económica e, incluso política, gracias al hecho de formar parte de la nueva clase dominante, al integrarse en el estrato alto de la nueva burguesía.**
- **El CLERO.** El proceso de desamortización tuvo un gran efecto sobre el poder de la Iglesia. Con la **pérdida del poder económico de la Iglesia**, el clero disminuyó de manera considerable a mediados del siglo XIX. Pero a pesar de ello, la Iglesia católica mantuvo en España buena parte de su **poder e influencia social**. La jerarquía eclesiástica (arzobispos y obispos) siguió ejerciendo un gran influjo político y en el reinado de Isabel II su peso en la Corte fue notable, y sus más altos representantes formaban parte del Senado. Durante la Restauración, el aumento del número de clérigos y de órdenes religiosas fue considerable, especialmente de aquellos dedicados a la enseñanza.

UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS SOCIALES

*En la España liberal del siglo XIX se constituyeron dos grandes grupos sociales: la **burguesía**, poseedora de alguna forma de riqueza urbana, industrial o agraria y el **proletariado**, integrado por aquellos que sólo poseían el salario que obtenían con su trabajo manual.*

1.Composición de la sociedad española a mediados del siglo XIX.



La **BURGUESÍA**: dentro de ella podemos diferenciar varios grupos.

- La **alta burguesía** (la élite del dinero) constituida por la alta nobleza, convertida en gran propietaria agrícola, y por personas, no nobles, que se habían enriquecido (terratenientes, hombres de negocios, banqueros, industriales, grandes comerciantes“, indianos” enriquecidos en Cuba y Puerto Rico), y **especuladores en Bolsa o gente enriquecida por la compra de solares de los “ensanches” urbanos**, etc

La **ALTA NOBLEZA, absentista y rentista**, es la **mayor propietaria de tierra**, junto con la **alta burguesía** que ha comprado gran parte de las tierras desamortizadas. Ambas forman una **oligarquía terrateniente** que controla el poder político e impone sus intereses en el proceso de consolidación del Estado liberal. La nobleza se adapta a los nuevos tiempos, admite a la alta burguesía en sus círculos a través de matrimonios ventajosos (el noble arruinado aporta título y la burguesa aporta el dinero).

Estas dos clases (alta nobleza y alta burguesía) sociales fueron la base del **liberalismo más conservador**, partidarios del orden y de reprimir cualquier intento de protesta social. **Se constituyó así una oligarquía terrateniente, industrial y financiera, resultado de la alianza – a veces, incluso matrimonial- entre la vieja nobleza y la nueva burguesía propietaria.** Esta oligarquía se erigió en clase dominante del nuevo régimen liberal y **acaparó los cargos políticos del conservadurismo español auspiciado por el sistema canovista del turno y bipartidismo imperante bajo el control territorial del caciquismo y el fraude electoral (“pucherazo”).**

- La **mediana y pequeña burguesía urbana**, que comprendía a empleados de la administración, funcionarios, comerciantes, profesiones liberales. Estos grupos constituían la llamada **clase media**, ya que formaban una franja intermedia entre los poderosos y los asalariados. Su riqueza era mucho menor que la de las clases dirigentes. Su expansión irá unida al desarrollo urbano (la mayoría reside en las ciudades) y al crecimiento de la Administración y de los servicios. Las clases medias compartían con los grupos poderosos el estilo de vida, aunque su menor capacidad económica les llevó a una forma de vida más privada y doméstica. Su **escaso número**, no más del 5% de la población, evidencia la **polarización de la sociedad** española en el siglo XIX y explica en parte la violencia que en las décadas siguientes tendrá la lucha social. **Son conservadores**, temen los cambios y sobre todo quieren alejarse a toda costa del proletariado. Solo **una minoría de profesores, estudiantes y periodistas** son críticos y **apoyan al Partido Demócrata**, durante el Sexenio Democrático se convierten en la base del republicanismo democrático.

LAS CLASES POPULARES: estaban formadas por los pequeños artesanos, el servicio doméstico, los empleados de comercio y, sobre todo, el **nuevo proletariado**, surgido del proceso de industrialización. Junto a ellos los campesinos pobres o sin tierras, los jornaleros.

Las desigualdades de riqueza y las duras condiciones de vida y trabajo de la clase obrera y de los campesinos dieron origen a nuevos movimientos sociales (obrerismo y sindicalismo) e ideologías políticas, que reclamaban mejoras salariales y laborales y denunciaban el capitalismo como un sistema social injusto.

En el **MEDIO RURAL**, los **campesinos** mantienen formas de vida tradicionales y una ideología conservadora, fuertemente influida por la Iglesia. La red de relaciones sociales es de carácter comunal y paternalista, no se organizan políticamente, los cambios hacen disminuir su seguridad y los perjudican. Se diferencian dentro del campesinado:

- **Pequeños propietarios** (minifundistas) del Norte de España con rentas muy pequeñas, algunos completan sus ingresos trabajando como asalariados para otros.
- **Arrendatarios y aparceros:** En Cataluña y Galicia se mantenían contratos antiguos que los propietarios no podían modificar, pero en el resto del país los contratos se hacían a corto plazo y las rentas que pagaban estaban sujetas a los deseos de terratenientes.

- **Los jornaleros** son un grupo cada vez más numeroso, verdadero proletariado agrícola. Sólo trabajan y cobran en los momentos de las faenas del campo, es un trabajo estacional o temporal, muy mal pagado, no superaban los doscientos días al año de trabajo, el resto debían vivir de lo poco que habían ganado en esos días. En las zonas latifundistas como Andalucía o Extremadura los enormes contrastes sociales entre terratenientes enriquecidos y la miseria de los jornaleros da lugar a continuas revueltas sociales y al auge del anarquismo en la 2ª mitad del siglo XIX los pequeños propietarios del Norte, los, y los jornaleros en el sur. Modo de vida muy tradicional.

En el **MEDIO URBANO** las clases trabajadoras aumentan con rapidez, por un lado están los **ocupados en oficios antiguos** y de otro lado están los **modernos obreros industriales**.

- Los **menestrales**, dedicados a viejos oficios (zapateros, panaderos, herreros, carpinteros) en pequeños y viejos talleres artesanos con una maquinaria arcaica. El **servicio doméstico** muy abundante. Los **dependientes de comercio** repartidores y **transportistas**, pero comienza a crecer el número de obreros fabriles.
- **El proletariado industrial**, son los **obreros y obreras de fábricas y minas**, proceden de antiguas familias campesinas y artesanas que la revolución industrial había empobrecido. **El trabajo se realiza en condiciones poco saludables** (falta de luz, exceso de ruido, numerosos accidentes) **con jornadas laborales agotadoras** (de 12 y 13 horas) bajo la disciplina laboral del reloj y la máquina, sin descansos, a cambio de su trabajo **cobran salarios de miseria**. Los **niños y las mujeres** trabajan en las fábricas por salarios aún más bajos. Viven en **barrios sin ninguna planificación** y con altas tasas de mortalidad, las familias, muy numerosas, **se hacían en pocos metros** sin apenas vida privada ni intimidad. No existe ninguna previsión social en el caso de accidente, muerte, paro, orfandad. Desarraigados, sin futuro, hacen la vida fuera de las casas, las tabernas son el centro de reunión, el alcoholismo es bastante común. Este proletariado industrial protagonizará una **lucha reivindicativa** para conseguir el derecho a asociarse libremente y mejorar sus condiciones de vida siendo el origen del **movimiento obrero**.

Existen además tanto en el medio rural como el urbano, centenares de miles de **mendigos y vagabundos** que viven de la mendicidad, perseguidos por el Estado con leyes que penaban la pobreza.

3. LOS COMIENZOS DEL MOVIMIENTO OBRERO.

LAS PRIMERAS REACCIONES Y ORGANIZACIONES OBRERAS:

A lo largo del siglo se mantienen las **protestas de tradición centenaria** como los **motines** o algaradas populares. Los motivos son variados, pueden ser los elevados impuestos, la subida de precios, la falta de alimentos, el reclutamiento militar, o contra determinados colectivos. Se van politizando a lo largo del siglo.

A medida que algunas zonas se industrializan, aparecen las **primeras protestas espontáneas de obreros industriales**, son reacciones contra las máquinas (luddismo), que destruyen sus puestos de trabajo anteriores, tienen lugar en Alcoy en 1821; en Barcelona (incendio de la fábrica Bonaplata) en 1835.

Los **primeros intentos de organización obrera anteriores a 1868**, son clandestinos y están vinculados a los sectores progresistas radicales, y más tarde a los demócratas y republicanos. Se crean las primeras **sociedades de socorros mutuos** (agrupaciones de trabajadores que de forma solidaria aportan dinero a un fondo común para cubrir la pérdida del trabajo o la disminución de los ingresos de los asociados) como la Asociación de Protección Mutua de Tejedores de Algodón (1840). Al principio sólo buscan la ayuda mutua, pero pronto adoptan un carácter cada vez más reivindicativo. El Gobierno moderado disuelve en 1844 a la mayoría, permanecen las dedicadas a ayuda mutua, el resto pasa a la clandestinidad.

Durante el Bienio Progresista surgen las **primeras huelgas** en Cataluña, en 1855 la huelga general tiene como objetivo presionar a empresarios y al gobierno progresistas para que se legalicen las asociaciones obreras La Ley del Trabajo que aprueban las Cortes recoge ciertas mejoras sociales (media jornada para los niños, máximo de diez horas para los menores de 18 años), pero limita el ámbito de las asociaciones (solo pueden ser locales) y el número de sus integrantes (no pueden tener más de 500). A partir de entonces, los dirigentes obreros comprenden que **los progresistas no van a defender su causa**, pasando a **alinearse con los demócratas y los republicanos**.

Las actividades de las sociedades obreras dependían de quien gobernase, los moderados las reprimían constantemente. Los progresistas eran permisivos. Durante los últimos años del reinado de Isabel II el movimiento obrero permaneció aletargado como consecuencia de la represión política y de una cierta prosperidad económica. Las movilizaciones obreras, abiertamente politizadas, participan en el derrocamiento final de Isabel II. **La actuación de los obreros será decisiva en la revolución de 1868.**

DURANTE EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874) el obrerismo español se integra dentro de la **Primera Internacional Obrera (A. I. T.)** o **El Sexenio Revolucionario** crea un **clima de libertad**, que coincide con el primer intento de coordinación del movimiento obrero a nivel internacional, la **Asociación Internacional de Trabajadores**, conocida por las siglas A. I. T., que nace en Londres en 1864. Dentro de la A. I. T. hay dos formas de entender el movimiento obrero, la de los seguidores de Marx (marxistas o socialistas), y la de los seguidores de Bakunin (anarquistas). Ambos están de acuerdo en destruir la sociedad capitalista e instaurar una sociedad igualitaria, pero difieren en los caminos para llegar hasta ella.

- Los **marxistas**: utilizan el juego parlamentario burgués, crean partidos obreros, buscan conquistar el poder y establecer la dictadura del proletariado para socializar los medios de producción y acabar con las clases sociales, una vez hecho esto, podría desaparecer el Estado.
- Los **anarquistas**: contrarios a cualquier tipo de participación política, defienden acciones individuales, directas, subversivas contra la sociedad burguesa, una revolución que suprima las clases y el estado desde el principio

EL OBRERISMO ESPAÑOL SIGUE LAS TESIS ANARQUISTAS DENTRO DE LA A. I. T.

- Los **primeros núcleos españoles** de la A.I.T. se crean en Madrid y en Barcelona. En 1868, Bakunin envía a España a **Fanelli**, un anarquista italiano miembro de la AIT, con el objetivo de organizar la sección española de la Internacional, denominada **Federación Regional Española (F. R. E.)**, sobre la base de las tesis anarquistas que defiende Bakunin. La FRE es bastante moderada en su actuación, da mucha libertad a las secciones de cada oficio, es apolítica, no participa en los procesos electorales.
- En **1870** se celebra en Barcelona el **Primer Congreso Obrero Español** y se constituye la Federación Regional Española de la A.I.T. próxima a las tesis anarquistas de Bakunin, mayoritarias en Cataluña, que rechazan colaborar o aliarse con los partidos burgueses. El obrerismo abandona las filas republicanas y demócratas y se pasa al anarquismo que se convierte en la ideología obrera dominante en Cataluña, Valencia y entre los jornaleros andaluces.
- Cuando en 1871, **los anarquistas son expulsados de la AIT**, la mayoría de dirigentes obreros en España son seguidores de Bakunin, **sólo hay un grupo marxista** en Madrid, encabezado por Pablo Iglesias, que será expulsado de la federación Regional Española.
- Durante el reinado de Amadeo I, se reprime al obrerismo, se prohíben reuniones y huelgas, se cierran periódicos obreros y se detienen a varios líderes. En 1873 la A.I.T. tenía 25.000 afiliados, un tercio de ellos catalanes; estaba claramente implantada entre los obreros textiles, los de la construcción, las artes gráficas y gran parte del campesinado jornalero andaluz.
- En los últimos meses de la I República, Serrano (10 de enero de 1874) disuelve la FRE (AIT) acusándola de impulsar y apoyar las revueltas cantorales.

Con **LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA** en 1874, el movimiento obrero pasa a la clandestinidad. A partir de 1881, hay mayor permisividad y aparecen partidos y sindicatos obreros que se oponen frontalmente al sistema político de la Restauración. El movimiento obrero permanece marginado del sistema político de la Restauración y fuertemente dividido:

EL PESO DEL ANARQUISMO ES MAYORITARIO Y SE LOCALIZA EN ANDALUCÍA Y CATALUÑA.

- Dentro del anarquismo hay dos tendencias: el **anarquismo colectivista de Bakunin** que defiende la acción sindical sobre la revolucionaria, y el **anarco-comunismo de Kropotkin**, defensores de métodos terroristas para lograr el triunfo de la revolución.
- El **sindicalismo anarquista** funda la **Federación de Trabajadores de la Región Española** en **1881(FTRE)**. Desarrolla una acción sindical moderada, crece el número de afiliados y las zonas por donde se extiende su acción. Convierten el 1 de mayo en un día reivindicativo, exigiendo la jornada de 8 horas. Su estrategia política es la huelga general solidaria.
- El **terrorismo anarquista**: se impone a partir de los años 1890. Su estrategia política consiste en **la acción violenta**. En el **campo andaluz (1883)**, el movimiento de la **Mano Negra**, una especie de **sociedad secreta "de pobres contra ladrones y verdugos"**, atenta contra cosechas y propiedades. Se le atribuye toda clase de crímenes. **En Cataluña**: se impone la estrategia terrorista denominada **"propaganda por el hecho"**. En la década de 1890 se suceden atentados con bombas (Liceo de Barcelona) y asesinatos (Canovas).
- La fuerte represión contra el anarquismo tras estas acciones violentas y la división interna llevan a la extinción de la FTRE en 1888. El sindicalismo anarquista es desarticulado.

LOS NÚCLEOS SOCIALISTAS, MINORITARIOS, SE ORGANIZAN DESDE 1879:

- Aún en la ilegalidad, nace el **PSOE** (Partido Socialista Obrero Español), partido liderado por el tipógrafo Pablo Iglesias que rechaza toda colaboración con los partidos burgueses. Forma parte de la II Internacional Obrera.

Tiene escasa implantación territorial, su fuerza está allí donde existe un obrerismo cualificado, en Madrid, Valladolid, País Vasco, Asturias. Hasta 1910 no conseguirá su primer diputado en las Cortes.

- En 1888, nace un sindicato obrero ligado al partido, es la **“Unión General de Trabajadores”** UGT Sus bases fundamentales son las sociedades de oficios madrileñas en torno a la Casa del Pueblo y las sociedades de obreros metalúrgicos y mineros del norte de España (obreros del metal y mineros del hierro de Vizcaya, mineros del carbón de Asturias). Este sindicalismo tiene una dirección más centralizada que la anarquista y sus tácticas de lucha son mucho más moderadas.